

**RESEÑA DE LA 44a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR
POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO
Dirección General de Salud Reproductiva de la SSA
México D.F., 6 de abril del 2000**

Participantes: Esperanza Aguilar, Francisca Ramírez, Rosa Lilia García y María Némethy (C. MSR de Oaxaca), Isaura Bono y Pilar Muriedas (SIPAM), Elsa Castelán (C. MSR de Querétaro), Ana Cortés (GIRE), Javier Domínguez (UNFPA), María del Carmen Elu, Angélica Jiménez, Patricia Corona, Patricia González y Elsa Santos (Secretariado Técnico CPMSR), Elenice Ferraz y Celia Ramos (OPS), José Flores (SSA de Puebla), Elsa Guevara (PUEG), Patricia Hernández (Cámara de Diputados), Lucía Lagunes (CIMAC), Tomás Miranda (C. MSR de Guerrero), Patricia Mora y Patricia Vargas (C. MSR de Morelos), Héctor Morales y Elvira González (DGSR-SSA), Ana Rosa Moreno, Lourdes Diez y Martha Pérez (SSPDF), Elizabeth Muñoz, Aida Muñoz y Alfonso Acosta (C. MSR de Tlaxcala), Rosalba Ojeda (IMSS), María Elena Pacheco (Ticime), Hilda Reyes (INPer), Yolanda Rodríguez (Organismo Nacional de Mujeres), Andrea Saldaña, Adriana Chacón y Rosa Margarita Báez (C. MSR de San Luis Potosí), Judith Urbina (C. MSR de Chiapas).

El Dr. Angel Catalán en representación del Dr. Gregorio Pérez-Palacios, dio la bienvenida a los miembros del Comité a la 44a. reunión, aprovechando para poner a la disposición las nuevas instalaciones de la Dirección General. La Dra. María del Carmen Elu agradeció la hospitalidad brindada y resaltó la fructífera colaboración que existe con la Dirección General de Salud Reproductiva y el CPMSR en la realización de actividades para disminuir la mortalidad materna.

Pilar Muriedas informó que el 5 de abril se realizó un cambio de dirección en SIPAM. La nueva directora es Isaura Bono quien ha estado participando en la organización durante varios años, y que en el futuro representará al SIPAM dentro del CPMSR. También comunicó que ella junto con Ana María Hernández se han incorporado al Consorcio por la Equidad que trabajará en el ámbito legislativo con el fin de lograr que las leyes garanticen los derechos de las mujeres. Ma. Carmen Elu les deseó mucho éxito en la nueva tarea que se han planteado y las invitó a estar cerca de la misión del CPMSR; a Isaura Bono le dió la bienvenida con la seguridad de continuar con la activa participación de SIPAM en el programa de trabajo del Comité.

Pilar Muriedas informó que el 24 de marzo Ma. Carmen Elu fue galardonada con el Premio Zazil, en maya quiere decir luz, que anualmente otorga AVON a

mujeres destacadas en las áreas académica, cultural y de asistencia social. El reconocimiento fue por la trayectoria y el trabajo desarrollado por Ma. Carmen. La ocasión sirvió para dar visibilidad a la misión del CPMSR en la lucha contra la mortalidad materna, dar voz a las mujeres que han fallecido por una causa materna, así como para convocar a nuevos actores a unirse a este movimiento. Se mencionó que los miembros del Comité que tuvieron la posibilidad de asistir al evento compartieron el gusto y el orgullo de trabajar conjuntamente. Ma. Carmen Elu comentó que le hubiera gustado mucho que todos los miembros del Comité estuvieran presentes en la ceremonia, cosa que lamentablemente no fue posible. Agradeció que Jill Sheffield viniera de Nueva York; y a Elenice Ferraz, Pilar Muriedas, Isabel Beteta y Gregorio Pérez-Palacios quienes avalaron su candidatura al Premio Zazil, así como también a Hilda Reyes, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez que le acompañaron en esa ocasión especial.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. MC. Elu recomendó las publicaciones periódicas Cuadernos Feministas y Agenda Afirmativa; se circularon unos ejemplares para que los interesados tomen los datos para obtenerlas. También reiteró que el suplemento Letra S, que sale los jueves dentro de La Jornada, contiene información de gran interés para quienes trabajamos en Maternidad sin Riesgos y Salud Sexual y Reproductiva.

A. Saldaña presentó la carpeta elaborada por IPAS y el Comité MSR de San Luis Potosí que contiene un módulo de sensibilización e información hacia el tema de Violencia contra Embarazadas, dirigida al personal que participa en los servicios de salud o en los Puestos de Salud para Mujeres Embarazadas. Dentro de esta carpeta se ha incorporado una cinta con el programa de radio "Donde más duele", como complemento a la sensibilización. Este material es una herramienta más para contender con el grave problema de la violencia contra las mujeres embarazadas.

Se distribuyeron ejemplares del Boletín del Gabinete de Enfermeras de San Luis Potosí, correspondiente al mes de marzo del 2000.

Adicionalmente se circuló la relación de las publicaciones recibidas en el

¡Error! Marcador no definido.

iError! Marcador no definido.

Secretariado Técnico con el fin de que los interesados en obtener una copia se apuntasen para que les sea proporcionada en la siguiente reunión.

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones.
Responsable: MC.Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Promover la traducción al español del Boletín Safe Motherhood publicado por la OMS. **Responsables:** M. Murdock y E. Ferraz. (En proceso). *E. Ferraz informó que en Washington están analizando cuáles serán los temas que se incluyan en la versión en español, a lo que MC. Elu comentó que lo más conveniente es la traducción completa del Boletín. E. Ferraz hará llegar esta solicitud a la OPS.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar un plan de visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. (En proceso). *E. Santos comentó que los días 10 y 11 de marzo, MC. Elu y ella realizaron una visita a Ciudad Valles, San Luis Potosí; el día 10 se presentó el libro Una Nueva Mirada a la Mortalidad Materna, en el Club de Rotarios de la Huasteca Potosina y el siguiente día se realizó el Foro "Temas de especial interés para la salud de la mujer", en el que participaron 485 personas. Las instituciones organizadoras de este evento fueron GECO, CPMSR, el Programa Estatal de la Mujer y la Secretaría de Salud del estado. La primera sesión del Foro se dedicó a la violencia intrafamiliar desde diferentes perspectivas, lo cual resultó muy oportuno dado que el 8 de marzo se publicó la NOM. MC. Elu felicitó al Comité MSR de San Luis Potosí por la organización de este importante evento.*

Los días 29 y 30 de marzo se efectuó el Taller sobre Perspectiva de Género, dirigido a promotores(as) educativos de la SEP en Tlaxcala. A este evento asistieron 300 personas que tienen como misión impartir pláticas a los padres y madres de familia de sus comunidades para promover el desarrollo de los niños y las niñas. Las exposiciones estuvieron a cargo de MC. Elu, quien en un lenguaje sencillo y práctico explicó la diferencia entre sexo y género, así como la utilidad de la perspectiva de género para mejorar la salud y la educación de mujeres y hombres. El trabajo en grupos fue coordinado por E. Santos, mediante guías de discusión y presentación en plenaria los participantes pudieron aplicar los conocimientos en ejercicios reflexivos y en la forma de incorporar la perspectiva de género en sus actividades cotidianas. Este Taller resultó una muy buena oportunidad para aprender y continuar el trabajo de

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.

los conceptos de género de una manera más práctica, además de aprovechar la oportunidad para reforzar el cuidado de la mujeres embarazadas y la prevención de la mortalidad materna. E. Muñoz agradeció al Comité su colaboración a este taller cuyos resultados fueron muy positivos ya que las personas quedaron motivadas para trabajar en sus comunidades. El grupo organizador (SEP, DIF y el Instituto Estatal de la Mujer) ya ha acordado tareas para darle seguimiento.

Durante el Taller surgió la reflexión acerca del derecho que tienen las jóvenes de continuar en la escuela estando embarazadas y la inconstitucionalidad que representa privarlas de él. A. Saldaña mencionó que en SLP se presenta la misma situación y que es tarea del CPMSR dar visibilidad a este problema. P. Muriedas comentó que es muy importante revisar y reforzar las leyes estatales de educación para evitar vacíos que provoquen estas violaciones de los derechos de las jóvenes. E. Muñoz remarcó que no sólo es necesario trabajar en las leyes, sino también con las Asociaciones de Padres de Familia, quienes al inicio de los cursos firman de conformidad que si su hija resulta embarazada saldrá de la escuela. M.C.Elu planteó que es necesario documentar estos casos para analizarlos y buscar estrategias para solucionarlo.

E. Aguilar presentó a F. Ramírez como la nueva coordinadora del C. MSR en Oaxaca. Esta entregó el plan de actividades para el año 2000. Asimismo, invitó a MC. Elu a Oaxaca el día 28 de abril con el fin de dar a conocer al nuevo Secretario de Salud la misión y funciones del Comité. MC. Elu le dió la bienvenida y acordó comunicarse posteriormente para ver la posibilidad de estar en Oaxaca en esa fecha, o en otra posterior.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento al contacto con las autoridades de la Secretaría de Salud de Puebla para promover la realización de una Conferencia Estatal. **Responsables:** H. Reyes, J. Flores y MC. Elu. (En proceso). *MC. Elu mencionó que el 2 de marzo, H. Reyes y ella se reunieron con el Dr. Aarún Ramé, Secretario de Salud de Puebla. Se acordó llevar a cabo la Conferencia Estatal sobre Maternidad sin Riesgos el 9 de junio. H. Reyes comentó que se elaboró un directorio de organizaciones no gubernamentales de Puebla con el fin de que sean incluidas en la mencionada Conferencia. J. Flores señaló que para el estado es una gran oportunidad contar con un espacio de análisis y reflexión, así como de líneas de acción para disminuir la*

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.

mortalidad materna. Se efectuará una próxima reunión para la organización del evento.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: A través de la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE se comunicará al CPMSR las referencias cuando se encuentren aspectos relacionados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** A. Cortés. (En proceso). *A. Cortés investigará si es posible continuar con el apoyo de GIRE en la selección de artículos y noticias relacionados con Maternidad sin Riesgos.*

ACUERDO ANTERIOR: Continuar con el trabajo en Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación mediante la elaboración de un manual y la realización de otro taller. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *T. Miranda informó que como resultado de los talleres, ha implementado una estrategia para enviar, en forma periódica, boletines de prensa sobre salud reproductiva. J. Urbina comentó que en Chiapas se realizó una réplica del taller con resultados muy satisfactorios. MC. Elu mencionó que se están gestionando los recursos para continuar con esta línea de trabajo.*

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité. *MC. Elu solicitó a todos los miembros que envíen, al Secretariado Técnico, copia de todos los artículos y notas que sean publicados.*

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité

II. LEGISLACIÓN

¡Error! Marcador no definido.

iError! Marcador no definido.

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR Estatales.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez. *El 8 de marzo se publicó la Norma Oficial Mexicana sobre "Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar", en la que se incorporaron sugerencias del CPMSR para identificar y atender mujeres maltratadas durante el embarazo. Asimismo, se logró que se incluyera en el formato de registro de los probables casos de violencia un código donde se indique si la mujer estaba embarazada, y otro para si el agresor era el novio o la pareja eventual. H. Morales informó que en el nuevo certificado de defunción, el punto 18.4, se incluye la información sobre si el fallecimiento ocurrió en un evento de violencia.*

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsables:** Todo el Comité.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un modelo de capacitación para prestadores de servicios de salud para la identificación, atención y referencia de mujeres maltratadas durante el embarazo. **Responsables:** MC. Elu, E. Santos y M.

¡Error! Marcador no definido.

iError! Marcador no definido.

Rivera. (En proceso). MC. Elu informó que la Carpeta fue probada los días 28 y 29 de febrero en Querétaro, 9 y 10 de marzo en Jalapa, Ver. y 23 y 24 de marzo en el D.F. Hizo un reconocimiento a la organización y participación de las Secretarías de Salud en los Estados y en particular a V. Alegría, R. Sousa y L. Diez por su decidido apoyo en la prueba de este instrumento. Comentó que todas las aportaciones fueron muy provechosas y que el producto final será de gran utilidad. También mencionó que la OPS ha estado presente durante el desarrollo de este material y que siempre se ha contado con el apoyo técnico y financiero. Al respecto E. Ferraz comentó que el documento de prueba le parece un instrumento útil y que será de gran importancia que las instituciones lo adopten en su trabajo cotidiano.

A. Saldaña invitó a MC. Elu y a E. Santos a presentar esta carpeta el 12 de mayo, durante la Reunión Anual de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, a efectuarse en la ciudad de México.

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité. *RL. García informó que se acaba de expedir el Lineamiento Técnico sobre Cesáreas y que se está distribuyendo a todos los hospitales con el fin de reducir su práctica innecesaria.*

A. Saldaña comentó que una de las estrategias que se mencionaron durante la 2a. Conferencia Nacional fue la capacitación de parteras como un factor importante en la disminución del índice de cesáreas. Señaló que es necesario promover programas de formación de parteras como lo está haciendo La Casa San Miguel Allende, donde está por salir la primera generación de parteras.

Al respecto los representantes de las instituciones de salud comentaron que continúan con el programa de capacitación y actualización de parteras y que no es una política institucional formar nuevas parteras. R. Ojeda mencionó la importancia de impulsar espacios de formación profesional en la atención del parto, para que una vez que se cuente con este recurso humano las instituciones puedan definir en sus estructuras organizativas una categoría en la que puedan ser contratadas.

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.

MC. Elu comentó que es necesario analizar detalladamente el estado situacional y conocer el modelo de capacitación que se está empleando en Guanajuato para determinar la factibilidad de replicación. Solicitó que A. Saldaña elabore una síntesis respecto a la situación de los diferentes tipos de parteras, junto con una prouesta sobre el papel del CPMSR en este tema.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** H. Morales. (En proceso). *H. Morales informó que la Norma está en espera de un espacio en el Diario Oficial para su publicación. MC. Elu propuso al CPMSR el envío de una carta dirigida al Secretario de Salud con el fin de solicitar la pronta publicación de la norma, todos los miembros presentes avalaron la propuesta.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 2do. Concurso Nacional en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *MC. Elu informó que se cuentan con las Bases del Concurso que tiene como objetivo dar un reconocimiento a personas que hayan llevado a acabo acciones solidarias, fuera de los común, contribuyendo a prevenir una muerte materna en México, así como estimular la movilización personal y social hacia acciones concretas tendientes al abatimiento de la morbimortalidad materna. Solicitó a todos los miembros que distribuyan ampliamente los carteles con las bases del Concurso, entregados durante la reunión.*

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** M. Murdock, MC. Elu. *MC. Elu comentó que esta es una tarea continua del Secretariado Técnico tanto para las actividades nacionales como para los C. Estatales. Asimismo, mencionó que se está fortaleciendo la descentralización de los fondos en actividades concretas con el fin de agilizar los trámites financieros, esta modalidad ha iniciado con IPAS y el C. Estatal de San Luis Potosí y con el C. Estatal de Chiapas.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo un proyecto de investigación en la colonia Antonio Barona de la ciudad de Cuernavaca con el fin de probar

¡Error!Marcador no definido.

iError!Marcador no definido.

estrategias para disminuir la mortalidad materna. **Responsable:** M. Becerril. **Cumplido.** *P. Vargas entregó el informe final del proyecto “Necesidades de capacitación sobre salud sexual y reproductiva en: adolescentes de educación media, padres de familia, orientadores educativos y mujeres en edad fértil”, que se efectuó en la colonia Antonio Barona de la ciudad de Cuernavaca. Los objetivos fueron: a) Identificar los conocimientos de adolescentes de la secundaria pública de la colonia Antonio Barona, sus padres y orientadores sobre salud reproductiva y riesgos reproductivos, así como las necesidades sentidas de información y atención en salud reproductiva y b) Identificar los conocimientos de las usuarias del centro de salud sobre salud reproductiva y riesgos reproductivos, así como patrones de utilización de los servicios prenatales y de planificación familiar, necesidades sentidas de información y atención en salud reproductiva.*

Los resultados de la encuesta a orientadores, padres/madres y adolescentes reafirma la necesidad de implantar en la escuela un programa de educación e información a adolescentes y padres de familia sobre salud sexual y reproductiva. Afortunadamente los orientadores reflejaron un buen conocimiento sobre el tema salvo algunos aspectos específicos que se requieren tomar en cuenta para su actualización en el tema.

Es importante comentar que las necesidades informativas de los y las jóvenes y los padres/madres van desde aspectos como riesgo reproductivo y obstétrico, planificación familiar, etc., hasta la perspectiva de género y la violencia intrafamiliar.

Este proceso educativo debe tomar en cuenta las características sociodemográficas de esta población, pues sólo de esta manera es posible lograr un acercamiento cultural y social con la misma.

Con respecto a las usuarias del centro de salud y aunque las entrevistas fueron muy pocas, se evidencian claramente tanto necesidades de atención, como de educación e información; situación que debe conocer el personal de salud que las atiende para reorientar los servicios de salud reproductiva. Estas mujeres están en riesgo potencial de violencia intrafamiliar.

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de los recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *MC. Elu informó que se está*

¡Error! Marcador no definido.

iError! Marcador no definido.

avanzando en la recopilación de experiencias de participación comunitaria para la prevención y el autocuidado de la salud reproductiva y en el diseño de la intervención para movilizar los recursos comunitarios en el abatimiento de la mortalidad materna y que este hecho se convierta en un símbolo de status para la comunidad. En la elaboración preliminar de este documento está participando M. Estela Fernández, contando con el apoyo técnico de Rodrigo Vera, del UNFPA.

ACUERDO ANTERIOR: Proyecto: “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”.
Responsables: RL. García, X. Avellaneda, E. Santos, M. Murdock, J. Domínguez y MC. Elu. (En proceso). *E. Santos informó que durante el mes de febrero se realizó una reunión de evaluación en Oaxaca con el fin de analizar el desarrollo de las actividades del proyecto durante la fase de migración hacia los campos agrícolas de Sinaloa. Para contribuir a identificar factores de riesgo y signos de alarma en mujeres embarazadas durante el proceso de migración, se instalaron Puestos de Salud para Embarazadas los jueves y viernes de las semanas de octubre y noviembre. El análisis de los resultados señaló que no es la estrategia más adecuada para el momento del tránsito de Oaxaca a Sinaloa, ya que las familias migrantes tienen como prioridad conseguir contratarse y tomar un autobús lo antes posible para no retrasar su viaje, de tal suerte que una revisión médica de cualquier tipo no es considerada en ese momento. Adicionalmente existe desconfianza en que si se detecta un embarazo normal o con complicaciones se les niegue la posibilidad de viajar o de contratarse posteriormete, lo cual afecta seriamente las condiciones económicas de la familia. El acuerdo fue diseñar una estrategia que se adecúe de mejor forma a la dinámica que viven los migrantes para ser aplicada en la siguiente temporada.*

Los días 29 de febrero y 1o. de marzo J. Domínguez, X. Avellaneda, E. Ramos y E. Santos realizaron una visita a Sinaloa con el fin de hacer el seguimiento de los acuerdos tomados en noviembre y se acordó extender las actividades del proyecto mediante la capacitación de las trabajadoras sociales del PRONJAG y del personal médico y de enfermería del IMSS que labora en 15 campos agrícolas en los que predomine las familias jornaleras de Oaxaca.

MC. Elu resaltó la importancia de recopilar los estudios sobre migración interna y la realización de un Coloquio en el cual se analice, desde diferentes perspectivas, la situación de las familias migrantes y se diseñen estrategias

¡Error! Marcador no definido.

iError! Marcador no definido.

para contribuir a mejorar el nivel de vida de este grupo vulnerable. MC. Elu solicitó a J. Domínguez el apoyo del UNFPA para llevar a cabo este Coloquio y se acordó que se le enviará una propuesta para ser analizada.

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un proyecto para atender a mujeres jornaleras agrícolas migrantes de los estados de Guerrero y Puebla que van a trabajar a campos de Morelos. **Responsables:** M. Becerril, MC. Elu, E. Santos. (En proceso). *E. Santos informó que junto con M. Murdock se ha elaborado y presentado una propuesta a la Fundación Moriah, para realizar un sondeo y diseñar estrategias desde la perspectiva de los campos agrícolas en Morelos, que reciben trabajadores principalmente de Guerrero y de Puebla, lo cual complementará el modelo que se está desarrollando en Oaxaca en el que principalmente se trabaja en las comunidades de origen. Se está en espera de los comentarios a dicha propuesta.*

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. *MC. Elu informó que se está en continuo contacto con el Grupo lo que facilita la colaboración de las diferentes instituciones y organizaciones en el campo de la Salud Reproductiva. El 31 de marzo participó en una Reunión Nacional de Jefes de Salud Reproductiva de los estados en la cual se analizaron componentes claves en la instalación de Puestos de Salud para Embarazadas, estrategia que ha sido adoptada y extendida por la SSA en todo el país, para incrementar la consulta prenatal y la identificación de embarazos de riesgo.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar una reunión con el Dr. Cordera, Secretario de Salud del DF para presentar al CPMSR y para comentar la estrategia de recertificación de los hospitales. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente).

VII. CONMEMORACION DE LOS CINCO AÑOS DE LA INICIATIVA POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO

ACUERDO ANTERIOR: Realizar en cada estado la presentación de la publicación Una Nueva Mirada a la Mortalidad Materna. **Responsables:** C. Estatales. (En proceso). *AR. Moreno comentó que se tiene contemplado organizar la presentación el libro en el D.F. y que posteriormente informará*

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.

sobre el día y el lugar. RM. Báez mencionó que en SLP el libro es una obra de referencia en los cursos de capacitación del 4o. año en la Facultad de Medicina. MC. Elu solicitó a todos los miembros informar al Secretariado Técnico respecto a la utilidad y los comentarios recabados sobre el libro. Ello servirá para justificar su reimpresión así como de retroalimentación para nuevas publicaciones del Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar los reconocimientos a las personas que participaron en la logística del Festival. **Cumplido. Responsable:** MC. Elu. AR. Moreno agradeció al Comité el apoyo y mencionó que se está elaborando un plan de trabajo en las jurisdicciones para Maternidad sin Riesgos.

ACUERDO ANTERIOR: Editar los trabajos premiados del Primer Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas en Maternidad sin Riesgos. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos (En proceso). Se está trabajando en la edición y se espera contar pronto con la publicación.

ACUERDO: Replicar la “Feria de la Salud Reproductiva”, ganadora del primer premio del 1er. Concurso Nacional. **Responsables:** MC. Elu. MC. Elu mencionó que se cuenta con recursos de UNICEF para realizar la réplica de la experiencia ganadora del primer lugar del concurso, a lo que A. Saldaña propuso que se efectuara en SLP. Se analizará la posibilidad de llevarlo a cabo en dos estados

Celia Ramos informó que por cuestiones de reorganización interna de la OPS ha dejado de colaborar en dicha institución. Mostró su satisfacción por haber podido formar parte del Comité en estos años. E. Ferraz recalcó la importante labor desarrollada por ella durante quince años dentro del Programa Mujer, Salud y Desarrollo, de la OPS.

L. Diez invitó a todos los presentes a inscribirse en el Congreso de la Secretaría de Salud del D.F. que se efectuará del 8 al 12 de mayo en el World Trade Center de la ciudad de México, los interesados pueden comunicarse con Martha Pérez al teléfono 5356-1161 y fax 5355-5294.

-

La próxima Reunión Plenaria del Comité, se celebrará el día 1 de junio

¡Error! Marcador no definido.

iError! Marcador no definido.

del 2000, de las 9:00 a las 16:00 horas, en la Secretaría de Salud del Distrito Federal ubicada en José Antonio Torres No. 661, 1er. piso, Col. Asturias. At'n. Verónica Segovia, tel. 5741-5971 extensión 328. Se agradecerá la puntualidad.

¡Error! Marcador no definido.

iError! Marcador no definido.